



## CONTRATO No. 23/2025.

Entre la Municipalidad de Cnel. Oviedo, domiciliada en Tuyuti c/ Def. del Chaco, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Abg. MARCOS ANTONIO BENITEZ VELAZQUEZ, y el Secretario General Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE, denominada en adelante CONTRATANTE por una parte, y por la otra el Sr. ALAM E. IRIGOITIA con C.I. 3.036.780 domiciliada en calle José E. Estigarribia de C. Oviedo, denominada en adelante el contratista, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### **1. Objeto del contrato**

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación del procedimiento: CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA BÁSICA No.7851 SAN ISIDRO.

### **2. Documentos integrantes del contrato**

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- Bases Concursales y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

### **3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID 472546.

### **4. Procedimiento de contratación**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN N° 21/25, convocado por la UOC. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2033/25.





### 5. Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Lote	DESCRIPCIÓN	Total
1	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA BÁSICA No.7851 SAN ISIDRO	159.420.804
	Total	159.420.804

Total: Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones, cuatrocientos veinte mil, ochocientos cuatro. Se adjunta a este contrato planilla de oferta adjudicada donde se observa precio unitario y total de los trabajos. (Lote 1).

Se realizará el pago en cheque a nombre de la empresa contratista. Forma de pago; Contra Certificación de obra (PBC).

Será aplicado en este contrato lo que dispone el **Art. 63 de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

### 6. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

### 7. Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los trabajos deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria: (60 DIAS DE LA ORDEN DE INICIO Escuela Bas.7851 San Isidro)

### 8. Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Enc. UOC, Abog. Raúl Fernando Velázquez.

### 9. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato y retención

Las garantías para fiel cumplimiento del contrato se regirán por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

### 10. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y





CONTRATACIONES PÚBLICAS”, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

#### 11. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

#### 12. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

#### 13. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

#### 14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.





15. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Coronel Oviedo República del Paraguay a los 23 días del mes Agosto del año 2025.



E 31  
Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE  
Secretario General



Abg. MARCOS A. BENITEZ VELÁZQUEZ  
Intendente Municipal



GESTIÓN DE SERVICIOS ALIMENTALES  
CONSULTORA & CONSTRUCTORA  
RUC: 5.036.780-3

ALAM EDUARDO IRIGOITIA.  
Contratista.

Lote 1 - Construcción de un aula Escuela Sáezaro, 7851 San Isidro  
 Grupo 1 - Construcción de un aula Escuela 7851 San Isidro  
 Item Código Catalogo Descripción Contrato Abierto No. Abastecimiento Simulacro: No

Item	Código Catalogo	Descripción	Unidad	Cantidad	Medida	Prezo Unitario (IVA Incluido)	Prezo Total	Origen
1	82101502-004	Lanzos de obra 1,20 x 2,20	unidad de medida: Unidad	1,20	-	1,200,000	1,200,000	procedencia nacional
2	72131601-013	Limpieza y preparación del terreno	presentación: EVENTO	6,370	-	6,300	40,330	procedencia nacional
3	72131601-9974	Rejillas y marcadura	unidad de medida: Metro cuadrado	6370	-	7,000	44,590	procedencia nacional
4	72131601-003	Excavación y carga de cemento con P.C.	presentación: EVENTO	14,00	-	510,683	7,151,842	procedencia nacional
5	72131601-004	Dados de H"K" para pilares de galería	presentación: EVENTO	1,00	-	280,000	460,000	procedencia nacional
6	72131601-004	Excavado inferior y superior de H"K"	presentación: UNIDAD	1,00	-	243,000	12,407,250	procedencia nacional
7	72131601-004	Viga de galería 13 x 27	presentación: EVENTO	50,45	-	243,000	1,798,120	procedencia nacional
8	72131601-004	Llaves sobre aberturas	presentación: EVENTO	7,40	-	243,000	550,000	procedencia nacional
9	72131601-005	Mampostería de revestimiento 0,45 cm.	presentación: UNIDAD	1,00	-	550,000	4,596,800	procedencia nacional
10	72131601-005	Mampostería de moliadon 0,30 cm.	unidad de medida: Metro cuadrado	13,80	-	318,000	1,381,710	procedencia nacional
11	72131601-008	Relevo y apisonado de interiores	presentación: EVENTO	18,71	-	240,987	80,000	procedencia nacional
12	72131601-004	Aislación horizontal de paredes	presentación: EVENTO	34,36	-	21,602	614,448	procedencia nacional
13	72131601-005	Mampostería de 0,15 para revoque	unidad de medida: Metro lineal	24,00	-	14,837	507,216	procedencia nacional
14	72131601-005	Mampostería de 0,30 vista unacara interior de ladrillos comunes para revoque	presentación: EVENTO	1,40	-	148,387	148,387	procedencia nacional
15	72131601-005	Mampostería de 0,15 vista a una cara de ladrillos prensados	presentación: EVENTO	48,00	-	311,789	1,570,289	procedencia nacional
16	72131601-010	Enmarcado bajo aberturas 2x8 por mallas 8 (2 hilos)	unidad de medida: Metro cuadrado	34,30	-	342,402	390,000	procedencia nacional
17	72131601-015	Pilar de mampostería según detalle con ladrillos prensados	presentación: EVENTO	12,00	-	31,500	1,201,000	procedencia nacional
18	72131601-007	Techo de chapas con nudo de hierro sobre estructura metálica interior blanco exterior color natural	presentación: EVENTO	6,80	-	483,000	483,000	procedencia nacional
19	72131601-008	Revoque De paredes interior ant. a una cara	unidad de medida: Metro cuadrado	90,50	-	491,800	44,797,500	procedencia nacional
20	72131601-008	Revoque de moliadon 1,3 cemento y arena	presentación: EVENTO	64,30	-	34,200	1,199,060	procedencia nacional
21	72131601-009	Carrizpiso de H" de cerrosos	unidad de medida: Metro lineal	18,80	-	28,780	518,040	procedencia nacional
22	72131601-009	Carpeta de moliadon	presentación: EVENTO	58,810	-	58,810	3,443,780	procedencia nacional
23	72131601-009	Piso cerrosos P4 antidehlizante	unidad de medida: Metro cuadrado	58,80	-	31,000	2,250,000	procedencia nacional
24	72131601-009	Piso de baldosones 0,40 x 0,40 incluye contrapiso	presentación: EVENTO	107,900	-	62,345	6,735,000	procedencia nacional
25	72101607-005	Zocalo cerrosos	presentación: EVENTO	11,90	-	88,345	1,071,306	procedencia nacional
26	72131601-9994	Rampa de acceso de 10 % pendiente	unidad de medida: Metro lineal	38,20	-	35,800	1,281,960	procedencia nacional
27	72131601-010	Reglas metálicas para verticalizar 1,50 x 1,20 según diseño	presentación: EVENTO	1,00	-	1,850,000	1,850,000	procedencia nacional
28	72131601-010	Provision y colocacion de ventanas de vidrio templado de 8 mm con perfilura de aluminio 1,50 x 1,20	presentación: UNIDAD	4,00	-	1,895,000	3,400,000	procedencia nacional
29	72131601-010	Puerta metálica de 1,20 x 1,20	presentación: UNIDAD	1,00	-	1,790,000	7,580,000	procedencia nacional
30	72131601-012	Pintura de paredes al agua	presentación: UNIDAD	63,30	-	48,560	1,073,848	procedencia nacional
31	72131601-012	Pintura de ladrillo visto con silicona	presentación: EVENTO	90,50	-	35,000	1,347,500	procedencia nacional
32	72131601-012	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	unidad de medida: Metro cuadrado	14,04	-	16,000	491,400	procedencia nacional
33	72131601-012	Pintura de cancelas y baldaes moldeadas de aluminio 3,3	presentación: EVENTO	21,00	-	31,725	671,875	procedencia nacional



